



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 25009/2017, en el que el Señor **Víctor Eduardo SUAREZ** solicita se lo excluya como miembro de la Junta Electoral; Y

CONSIDERANDO:

Que motivan dicho pedido razones de salud, ya que las funciones como miembro de la Junta Electoral requieren de tiempo y atención, que el Sr. **SUAREZ** no está en condiciones de cumplir,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Excluir al Señor **Víctor Eduardo SUAREZ** (Legajo N° 22367) como miembro de la Junta Electoral de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Ara. MARCOS ORLANDO ARCITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 118/2017.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

D. I. DANIEL A. CABEZA
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba